



JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021, LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

**"RESOLUCIÓN 27/2021 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG POR LA QUE SE CONVOCA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA"**

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

**PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEO CONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 21.00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2.- Informe del trabajador federativo de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas
- 3.- Calendario competiciones último cuatrimestre
4. - Subvenciones solicitadas y estado de las mismas
- 5.- Informe presidencia sobre Asamblea General de la FEB a celebrar el 3 de septiembre por videoconferencia
- 6.- Ruegos y preguntas

**SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Técnica Asesora**

**TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la federación**

Valencia, a 26 de agosto de 2021

EL PRESIDENTE

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER



# FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA

Email: [fboxeocv@hotmail.com](mailto:fboxeocv@hotmail.com)



FIRMA ELECTRÓNICA"

VALENCIA, A 26 DE AGOSTO DE 2021

EL SECRETARIO GENERAL  
JOAN LLUCH LLAMBRICH

